

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIOS No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 PARA LA “INSTALACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL 1ER., 2DO., 3ER., 4TO. PISOS DEL EDIFICIO DE GANTE No. 15 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **diecinueve (19:00)** horas del día **siete (07)** del mes de **Noviembre** del año **dos mil ocho (2008)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Concepción Cruz Pérez, Director General de Informática; Lic. Diana Angélica Álvarez Segoviano, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; Juan Luis Ramírez Bautista, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 para la “Instalación de la Red de Voz y Datos en el 1er., 2do., 3er., 4to. Pisos del Edificio de Gante No. 15 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**, en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 26 de Septiembre de 2008 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 0410 por parte de la Dirección General de Informática para la **“Instalación de la Red de Voz y Datos en el 1er., 2do., 3er., 4to. Pisos del Edificio de Gante No. 15 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**-----

2. Con fecha 20 de octubre de 2008 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Quinto Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA IV LEGISLATURA 2008, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 para la “Instalación de la Red de Voz y Datos en el 1er., 2do., 3er., 4to. Pisos del Edificio de Gante No. 15 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”-----

3. Con fecha 23 de Octubre de 2008, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primera Sesión Ordinaria, IV Legislatura ejercicio 2008, con el cual se confirmó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 para la “Instalación de la Red de Voz y Datos en el 1er., 2do., 3er., 4to. Pisos del Edificio de Gante No. 15 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante Oficio de DGA/IVL/932/08 de fecha 23 de Octubre de 2008 se invitó a las empresas: **PODERNET, S.A. DE C.V., GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V. y CYMA RED, S.A. DE C.V.**; para que participaran en el procedimiento Invitación Restringida a Cuando Menos Tres

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIOS No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 PARA LA “INSTALACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL 1ER., 2DO., 3ER., 4TO. PISOS DEL EDIFICIO DE GANTE No. 15 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 para la “Instalación de la Red de Voz y Datos en el 1er., 2do., 3er., 4to. Pisos del Edificio de Gante No. 15 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal” -----

6. Mediante Oficio de DGA/IVL/929/08 de fecha 23 de Octubre 2008 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Dirección General de Informática, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del proceso Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 para la “Instalación de la Red de Voz y Datos en el 1er., 2do., 3er., 4to. Pisos del Edificio de Gante No. 15 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 29 de Octubre de 2008 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 para la “Instalación de la Red de Voz y Datos en el 1er., 2do., 3er., 4to. Pisos del Edificio de Gante No. 15 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, en dicho acto no se formularon preguntas, por lo que se entregó copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.3 de las Bases, y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 03 de Noviembre de 2008 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Prestadores de Servicios No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 para la “Instalación de la Red de Voz y Datos en el 1er., 2do., 3er., 4to. Pisos del Edificio de Gante No. 15 de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, de la cual después de la revisión realizada por el Director de Adquisiciones asistido por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

El participante **PODERNET, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

El participante **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la primera sesión se procedió a abrir los sobres cerrados número “Dos”

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIOS No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 PARA LA “INSTALACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL 1ER., 2DO., 3ER., 4TO. PISOS DEL EDIFICIO DE GANTE No. 15 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

que contenían la Propuesta Técnica de los proveedores que cumplieron con el numeral **2.1** de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente:-----

El participante **PODERNET, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

El participante **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo. -----

Acto seguido todos los asistentes a la esa primera etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. La Dirección General de Informática realizará la correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos y participantes asistentes, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **cinco (05)** del mes de Noviembre del año **dos mil ocho (2008)**, a las **atorce (14:00)** horas, de conformidad con lo señalado en el numeral **3.4** de las Bases de la presente invitación restringida.-----

9. Con fecha 05 de Noviembre de 2008 a las 14:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.4** de las bases de la presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)**, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta a los representantes de los participantes presentes: **PODERNET, S.A. DE C.V., GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V. y CYMA RED, S.A. DE C.V.**-----

Con base en el numeral **3.4, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

El participante **PODERNET, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIOS No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 PARA LA “INSTALACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL 1ER., 2DO., 3ER., 4TO. PISOS DEL EDIFICIO DE GANTE No. 15 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

El participante **GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.** cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----

El participante **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta.-----

De conformidad con el numeral 3.4. **letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Informática del cual se desprendió lo siguiente: -----

El participante **PODERNET, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

El participante **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de los participantes que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres, de lo que se concluyó lo siguiente:-----

El participante **PODERNET, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$1,100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 3418-00057-0 por un importe de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora Aserta, S.A. de C.V.-----

El participante **GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$1,084,200.00 (Un millón ochenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 190191-0000 por un importe de \$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 MN) de Primero Fianzas, S.A. de C.V.-----

El participante **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$834,000.00 (Ochocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó un cheque certificado con el número 2254055 por un importe de \$42,000.00 (Cuarenta y dos mil pesos 00/100 MN) de HSBC México, S.A. -----

10. Con fecha 06 de Noviembre de 2008 el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones de conformidad con el numeral 3.5 de las Bases, Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**), hace del conocimiento de los asistentes el contenido del Cuadro Comparativo Inicial de las Propuestas Económicas, del que se desprende el anexo denominado cuadro comparativo inicial de

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIOS No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 PARA LA “INSTALACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL 1ER., 2DO., 3ER., 4TO. PISOS DEL EDIFICIO DE GANTE No. 15 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

cotizaciones. Derivado de lo anterior preguntó a los participantes presentes si deseaban presentar un mejor precio a favor de la convocante los representantes de los participantes presentes: **PODERNET, S.A. DE C.V., y CYMA RED, S.A. DE C.V.** que no contaban con poder para actos de administración y dominio para suscribir propuestas; y el representante de **GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.** de manera libre y espontánea manifestó su voluntad de **NO someterse al procedimiento de subasta a la baja a favor de la convocante.** -----

Acto seguido el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, con fundamento en la **Norma 40** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y con el numeral **3.6** de las bases de la presente Invitación Restringida hizo del conocimiento de los participantes que la Comunicación del fallo de la presente Invitación Restringida, sería el próximo **siete (07)** del mes de **Noviembre** del año **dos mil ocho (2008)**, a las **diecinueve (19) horas**, en este mismo recinto. -----

Derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.-----

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 47, fracción I de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.6 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas legal, administrativa, técnica, propuesta económica; y toda vez que su propuesta económica se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal, se hace del conocimiento de los presentes que a la empresa **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, se le adjudica la instalación de red voz y datos, descritos en el siguiente cuadro por un **importe de \$834,000.00 (Ochocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.)**, más el impuesto al valor agregado de \$125,100.00 (Ciento veinticinco mil cien pesos 00/100 m.n.); por lo que **el importe total es de \$959,100.00 (Novecientos cincuenta y nueve mil cien pesos 00/100 m.n.)**

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
1	410	834	Nodos	INSTALACION DE RED DE VOZ Y DATOS EN EL EDIFICIO DE GANTE No. 15 (PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PISO), TERMINADOS EN JACK RJ45 ALOJADOS EN CAJA UNIVERSAL DE PVC. REMATADOR EN PATCH PANEL EN EL CENTRO DE CONEXIONES DE CADA NIVEL, ASI TAMBIEN DEBE INCLUIR INSTALACION DE RACK ABIERTO CON ORGANIZADORES VERTICALES Y HORIZONTALES Y LA INTEGRACION DE LOS IDF'S CON LA MDF DEL SITE PRINCIPAL, LAS TERMINALES SE DEBEN ENTREGAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS, LA DISTRIBUCION DE LAS CAJAS DE SALIDA DEBERAN ESTAR DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO UNO DEL ANEXO TECNICO (TODOS LOS MATERIALES SERAN PROPORCIONADOS	\$1,000.00	\$834,000.00

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIOS No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 PARA LA “INSTALACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL 1ER., 2DO., 3ER., 4TO. PISOS DEL EDIFICIO DE GANTE No. 15 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
				POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)		
SUBTOTAL						\$834,000.00
I.V.A.						\$125,100.00
TOTAL						\$959,100.00

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente invitación, se comunica a la empresa **CYMA RED, S.A. DE C.V.**, que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente al sostenimiento de su Propuesta Económica.--

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente. -

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, y Fallo”**, siendo las **veinte (20)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa. -----

-----**CONSTE**-----

Así lo proveyeron y firman a los 07 días del mes de junio los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Ing. Concepción Cruz Pérez, Director General de Informática; Lic. Diana Angélica Álvarez Segoviano, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Lic. Gabriel Romero Portillo, representante de la Contraloría General; Lic. María de Lourdes Cortés Santillán, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRI; Juan Luis Ramírez Bautista, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----

UNIDAD ADMINISTRATIVA

FIRMA

OFICIAL MAYOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
---------------	------------------------------------

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIOS No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 PARA LA “INSTALACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL 1ER., 2DO., 3ER., 4TO. PISOS DEL EDIFICIO DE GANTE No. 15 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA	ING. CONCEPCIÓN CRUZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. DIANA ANGÉLICA ÁLVAREZ SEGOVIANO

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIOS No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 PARA LA “INSTALACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL 1ER., 2DO., 3ER., 4TO. PISOS DEL EDIFICIO DE GANTE No. 15 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL	LIC. GABRIEL ROMERO PORTILLO
JEFATURA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA CORONA JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRI	LIC. MA. DE LOURDES CORTES SANTILLAN
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	JUAN LUIS RAMIREZ BAUTISTA

PARTICIPANTES ASISTENTES

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	PODERNET, S.A. DE C.V.		

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PRESTADORES DE SERVICIOS No. ALDF/IVL/IR3P/015/2008 PARA LA “INSTALACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS EN EL 1ER., 2DO., 3ER., 4TO. PISOS DEL EDIFICIO DE GANTE No. 15 DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
2.	GRUPO PROFESIONAL EN EQUIPO DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.		
3.	CYMA RED, S.A DE C.V.		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.